

LA CULPA BUSCA LA PENA, Y EL AGRAVIO LA VENGANZA

Ruiz de Alarcón

Personas que hablan en ella:

- Don SEBASTIÁN, galán
- Don FERNANDO, galán
- Don JUAN, galán
- Don DIEGO, viejo entrecano
- Don ANTONIO, viejo anciano
- MOTÍN, gracioso
- Doña ANA, dama
- INÉS, criada
- Doña LUCRECIA, dama
- JUANA, su criada
- Un CRIADO

ACTO PRIMERO

*Salen doña LUCRECIA y JUANA, con mantos;
doña ANA e INÉS, de casa*

ANA: Pues que tus plantas hermosas
 honran, Lucrecia, esta casa,
 o gran desdicha te mueve,
 o gran ventura me aguarda.
 Si esto supiera mi hermano,
 para abreviar las jornadas,
 alas fueran las espuelas,
 y pensamientos las alas.

LUCRECIA: ¡Ojalá, doña Ana mía,
 que de esto fuese la causa
 o ya tu ventura sola,
 o ya sola mi desgracia!
 Disgustos dan ocasión
 a mi forzosa demanda,
 que son en mí ejecuciones,
 y que en sí son amenazas.

ANA: Declárate, si no quieres

que me mate en la tardanza,
tu pena y mi confusión.

LUCRECIA: Escucha, y preven, doña Ana,
perdon a mis sentimientos,
si no piedad a mis ansias;
que para romper la neta
de los secretos del alma,
Da mi peligro disculpa,
y tu valor confianza.
Tres veces la sierra el mayo
ha calzado de esmeraldas,
y tres veces el enero
la ha coronado de plata
después que de mis favores
sediento don Juan de Lara,
bebiendo su llanto mismo,
ha mitigado sus llamas,
hasta que al fin su cuidado
vigilante, su constancia
invencible y su asistencia
ocasión ya de mi infamia,
merecieron mi piedad;
que una breve gota de agua,
repitiendo el golpe leve,
la más dura peña labra.
Llegaron a obligaciones
mis favores... de palabras,
digo; que nunca a las obras
se arrojó mi confianza;
que no admite galanteo
la que tiene sangre hidalga,
sino para dar la mano
a quien su favor alcanza;
y así, como a ser su esposa
mi pensamiento aspiraba,
obligarle quise amante,
no recatarle liviana.
Es verdad que aunque las prendaas
que puse en su amor más caras
fueron honestos favores
y lícitas esperanzas,
mis cuidados y los suyos
las hicieron de importancia;
que de hablar a su albedrío
dieron motivo a la fama.
De este venturoso estado
seguro el amor gozaba,
cuando entre sombras oscuras
y entre conjeturas claras,
en su tibieza empecé

a conocer su mudanza;
y viendo que yo no había
dado a su rigor la causa,
pues le obligaba constante
cuando él mudable me agravía,
imaginé que la luz
de otra beldad le cegaba;
que nacen los celos cuando
nacen las desconfianzas.
Y así con esta sospecha,
pretendiendo averiguarla,
centinelas puse ocultas
a sus ojos y a sus plantas.
Supe que ellas te seguían,
supe que ellos te miraban,
que tus balcones contempla,
que tus puertas idolatra.
¡Ay de mí! No sé si diga
que supe también, doña Ana,
que merece tus oídos,
y tus favores alcanza...
No lo digo, no lo creo;
que fuera ofender a entrambas.
A mí, porque si viviera
creyéndolo, fuera infamia,
y a ti por haber tan poco
que aumentó a las lusitanas
corrientes del Tejo el llanto
de verte ausente las aguas.
Que cuando apenas los nombres
de las calles cortesanas
puedes saber, cuanto más
las noblezas de sus casas,
te ofendiera si creyese
que tan fácil confiabas,
a crédito de los ojos,
obligaciones del alma.
Mas porque haber yo estimado
su pensamiento es probanza
de sus méritos contigo,
el veneno y la triaca
te doy juntos, pues te enseño,
porque pises recatada,
entre las flores el áspid
de su condición ingrata.
Y así por lo que te toca,
te estará mejor, doña Ana,
escarmentar advertida,
que advertir escarmentada.
Por lo que toca a don Juan,

será en ti más digna hazaña
 dar castigo a sus engaños
 que premio a sus esperanzas;
 y por lo que toca a mí,
 te mostrarás más humana
 que en hacerle venturoso,
 en no hacerme desdichada.
 Tres años ha que me obliga,
 dos meses ha que me agravia,
 dos meses ha que te sirve,
 tres años ha que me infama.
 Piensa, pues eres discreta,
 mira, pues naciste honrada,
 de mi opinión el peligro,
 de mi razón la ventaja,
 el despecho de mi agravio,
 el exceso de mis ansias,
 la locura de mi amor,
 y de mis celos la rabia.

ANA: (Si dice verdad Lucrecia,
 la razón que tiene es clara,
 y de que dice verdad
 este exceso es la probanza;
 y no es bien, pues yo no estoy
 de don Juan enamorada
 sino solo agradecida,
 que marchite la esperanza
 de quien se abrasa por él,
 por quien a mi no me abrasa,
 ni que mi amante se nombre
 el que otra mujer engaña.)
 En cuanto a amarme don Juan,
 no mienten tus asechanzas,
 Lucrecia; en cuanto a que yo
 le favorezco, te engañan.
 Y aunque lo pudiera hacer
 y con disculpa, en venganza
 de que a mi hermano desdeñas,
 esto imagino que basta
 a que de mí te asegures;
 que no es tan poca arrogancia
 la de los méritos míos,
 que a un amante en quien se hallan
 achaques de amor ajeno,
 condiciones de mudanza
 y olvido de obligaciones,
 le dé lugar en el alma.

LUCRECIA: Deja que por tal merced
 besen mis labios tus plantas.

ANA: Deja tú excesos; que hacer

Aparte

yo lo que estoy obligada,
ni es merced para contigo,
ni es para conmigo hazaña.

LUCRECIA: Por hazaña y por merced
la estimo yo. Solo falta
suplicarte que le calles,
amiga, a don Juan de Lara
esta diligencia mía;
que si con desdén le tratas,
y sospecha que soy yo
de su desdicha la causa,
mal obligaré ofendido
al que obligado me agravia.

ANA: Mi presunción desconoces,
pues el silencio me encargas.
Para que le calle yo
tu diligencia, ¿no basta
temer, si se la dijera,
que don Juan imaginara
que lo que es desdén son celos,
y lo que es rigor venganza,
y juzgándome celosa,
me juzgase enamorada?
No, Lucrecia, no; que somos
las portuguesas muy vanas;
y, ¡ojalá que las mujeres
todas en esto pecaran!
Pues cuanto más vanas fueran,
tanto fueran más honradas.

Doña LUCRECIA habla aparte a INÉS

LUCRECIA: ¿Entiendes que cumplirá
lo que promete doña Ana?

INÉS: O tendrá un fiscal en mí;
que no puedo ser ingrata
a la afición de Lucrecia
y al pan que comí en su casa.

Sale un CRIADO

CRIADO: Don Fernando mi señor
ha llegado.

Vase el CRIADO

LUCRECIA: ¡Ay desdichada!
 Por dónde, sin que me vea,
 podré salir?

ANA: En las casas
 de mujeres como yo,
 Lucrecia, no hay puerta falsa;
 mas ¿qué importa que te vea
 mi hermano? ¿Qué te recatas?

LUCRECIA: ¿Para qué es bueno ponerme,
 si mis desdenes le agravian,
 a lance de acrecentar
 mis rigores y sus ansias?
 Y, ¿qué puedo parecer,
 viniendo a pie y disfrazada
 donde vive quien amante
 de mis prendas se declara?

ANA: Dices bien. Tapao las dos;
 que yo haré cómo te vayas
 sin conocerte, si acaso
 la nube del manto basta
 a eclipsar el resplandor
 de los rayos de tu cara.

Salen don SEBASTIÁN y don FERNANDO de camino

FERNANDO: Dame, doña Ana querida,
 los brazos.

ANA: Pues que te veo,
 no pide ya mi deseo
 más términos a la vida.

FERNANDO: Otro hermano tienes más
 --pues es otro yo mi amigo--
 en el señor don Rodrigo
 de Ribera.

ANA: Pues le das
 nombre de amigo y hermano,
 esa recomendación
 le dice mi obligación,
 y me enseña lo que gano.

SEBASTIÁN: Nombre de esclavo me dad;
 que es deuda en mí conocida,
 si a quien se debe la vida
 se rinde la libertad.
 Y yo al señor don Fernando
 no solo debo el tenella,
 mas el merecer con ella

la dicha que estoy gozando.
 (Si es dicha acaso que vea **Aparte**
 beldad cuya perfección
 atormenta el corazón,
 si los ojos lisonjea.)

JUANA: ¿Qué aguardas, señora, aquí?
 Vámonos.

LUCRECIA: Adiós, doña Ana.

ANA: Id con Dios.

Vanse doña LUCRECIA y JUANA

FERNANDO: ¿Quién es, hermana?

ANA: Una dama que de ti,
 para cierta diligencia
 que en Sevilla le importaba,
 pretendió, porque pensaba
 que durara más tu ausencia,
 valerse, y desengañada
 se parte.

FERNANDO: ¡Qué airosa es!
 El viento huellan sus pies.

SEBASTIÁN: Flechas despide tapada,
 que descubierta serán
 Rayos.

ANA: (¡Estando yo aquí **Aparte**
 Habla este grosero así!
 Menos tiene de galán
 en el alma que en el talle.)

Sale MOTÍN, de camino

SEBASTIÁN: ¿Que hay, Motín?

MOTÍN: Que hallé posada,
 y la dejo concertada.

SEBASTIÁN: ¿Dónde?

MOTÍN: En esta misma calle;
 tan cerca, que una pared
 de esta casa la divide.

SEBASTIÁN: (Albricias al alma pide.) **Aparte**

FERNANDO: Mucho me huelgo, y creed
 que el aposento os hiciera
 en mi casa, confiado,
 si de doña Ana el estado,
 Rodrigo, lo permitiera.

SEBASTIÁN: No me deis satisfacciones,

cuando ya de esta verdad
me ha dado vuestra amistad
mayores demostraciones.

FERNANDO: Vamos pues.

SEBASTIÁN: ¿Adónde vais?

FERNANDO: Quiero ver si es la posada
para vos acomodada.

SEBASTIÁN: De mil modos me obligáis.

Míranse mucho don SEBASTIÁN y doña ANA

Hermosa doña Ana, adiós.

ANA: Él os guarde.

MOTÍN: (¡Pese a tal!

O yo lo he mirado mal,
o se miran bien los dos.)

***Vanse don SEBASTIÁN, don FERNANDO y
MOTÍN***

INÉS: Cierto, señora, que temo
tu salud.

ANA: ¿Por qué ocasión?

INÉS: Con tan curiosa atención
y tan cuidadoso extremo
te ha mirado el forastero,
que si no quedas aojada,
tienes la sangre pesada.

ANA: Antes, Inés, considero
que, pues no me ha hecho mal,
no le he parecido bien.

INÉS: No es tan atento el desdén,
Que con suspensión igual
se mire lo que no agrada.

ANA: Pues ¿qué quieres? ¿Que de mí
esté enamorado?

INÉS: Sí.

ANA: ¡Tan presto!

INÉS: Cuando mirada
la hermosura ha de matar,
muy fácil es de inferir
que no tardará en herir
más que se tarda en mirar.

ANA: ¿Que en efecto me ha mirado
tan cuidadoso y suspenso?

INÉS: Mucho lo preguntas. Pienso

que de ello no te ha pesado.

ANA: Pues dime tú, ¿a quién le pesa de que la quieran?

INÉS: A quien inclina tanto al desdén la arrogancia portuguesa.

ANA: Dices verdad; pero, Ines, si de arrogante le infaman, advertid que también llaman derretido al portugués.

Dame que el dorado arpón de Amor hiera al pensamiento y verás que es rendimiento, cuanto ha sido presunción.

INÉS: ¿Ves, señora, cómo tienes principio de amor?

ANA: ¡De amor!

INÉS: Sí; que temes el error pues la disculpa previenes.

ANA: Y yo tambien lo presumo. Centellas del nino ciego tengo en el alma, si el fuego se conoce por el humo.

INÉS: Dime, ¿por qué lo sospechas?

ANA: Cuando a Lucrecia decía que descubierta daría rayos, y tapada flechas, un invidioso dolor en el corazón, Inés, me causó, y la invidia es humo del fuego de amor.

Y si la verdad te digo, la inclinación me ha llevado; pero como no me ha dado hasta agora don Rodrigo de sí más información de la que la vista ofrece, dudando si me merece, reprimo la inclinación.

INÉS: Si de lo que has visto estás contenta, dudas en vano, pues abona el ser tu hermano tan su amigo lo demás.

ANA: Bien dices.

INÉS: Si digo bien, ¿Qué falta ya?

ANA: Que conmigo se declare don Rodrigo.

INÉS: Yo lo trataré tan bien, que puedas tú declararte.

ANA: Harélo si me merece.
 Mas ¿sabes que me parece
 que estás mucho de su parte?

INÉS: Que estoy muy contra don Juan
 dirás; que como desprecia
 tan sin razón a Lucrecia,
 pena sus penas me dan;
 que me pone en tanto empeño,
 demás de que la he servido,
 porque mi tercera ha sido
 para tenerte por dueño;
 y me holgaré de que él halle
 en tu rigor su castigo.

ANA: Yo pienso que don Rodrigo
 ha venido a castigalle.

***Vanse las dos. Salen don SEBASTIÁN, don
 diego, MOTÍN y CRIADOS***

SEBASTIÁN: Señor don Diego de Mendoza, a solas
 quedemos; que en secreto importa hablaros.

DIEGO: Despejad.

Vanse los CRIADOS

SEBASTIÁN: Cesen ya las altas olas,
 y muéstrense de luz menos avaros
 los cielos a la noche tenebrosa
 de confusión tan larga y tan penosa
 que ciego y triste contraopuestos polos
 me obligó a discurrir.

DIEGO: Ya estamos solos.

SEBASTIÁN: Yo, señor, soy don Sebastián de Sosa.
 Don Antonio de Sosa, vuestro amigo,
 me dio el ser y la sangre generosa
 de cuya calidad sois vos testigo.

DIEGO: Bien venido seáis. Dadme los brazos
 antes que prosigáis.

SEBASTIÁN: Estos abrazos
 son el primer alivio que he tenido
 en cuanto mar y tierra he discurrido.

DIEGO: ¡Gracias a Dios que con salud os veo!
 Decid ya lo demás; yo lo deseo.

SEBASTIÁN: Quince veces la hermosa primavera
 ha dado alfombras fértiles a Flora

después, señor, que yo de la ribera
del lusitano piélago, en la aurora
de mi edad, a las indias orientales
partí a buscar el rostro a la Fortuna,
llevando para asilo de mis males
al que del sol de España iba a ser luna
en aquella región; que fui en mi casa
hijo tercero, y la porción escasa
que de los bienes libres paternales
esperaba heredar, no me podía
sustentar con el lustre que pedía
la presuncion de pechos principales.
Allí pues en tres lustros de mi vida
me dieron, ya la paz y ya la guerra,
tan claro nombre, hacienda tan lucida
que en la ajena olvidé mi propia tierra,
cuando una carta de mi padre--¡ay cielos!--
cubrió tan clara luz de oscuros velos.
Mándame que al momento
me parta a España, y que venir procura
desconocido, para que asegure
la honrosa ejecución de cierto intento
y que él me aguarda oculto en esta corte,
donde vos solo habéis de ser el norte
por quien he de buscar, de vos fiado,
el lugar donde vive retirado.
Éstas fueron, en suma,
las preñadas razones que su pluma,
para causarme tenebrosa calma,
pintó a los ojos y esculpió en el alma.
Al fin, o la obediencia del precepto,
o la curiosidad de este secreto,
me sacó de las playas orientales,
y en una de dos máquinas navales,
movibles promontorios, que de Goa
los tesoros conducen a Lisboa,
del mar penetro climas dilatados
para ponerles fin a mis cuidados.
Y un día, al correr su pabellon la aurora,
que alegra a luces cuando a perlas llora,
desde el tope, que sube
a barrenar la más distante nube,
un marinero experto,
"¡Tierra, tierra!" en alegres voces dice;
y a poco espacio el lusitano puerto
felice vio quien le buscó felice;
que yo, fletando un barco que ligero
a recibirnos se engolfó primero,
solo me arrojé en el, y el horizonte
de Portugal discurro hasta Ayamonte,

donde ya libre de que me pudiera
ninguno conocer, mi nombre dejo
por el de don Diego de Ribera,
y parto a la ciudad a quien da espejo
el Bétis de cristal, y allí en diez días
para Madrid dispuse mi jornada,
donde ya en vos las desventuras mías
gran parte ven de mi intención lograda,
puesto que vivo y con salud os veo,
y agora solo resta a mi deseo
saber, si ya la tierra no sepulta
ami padre, el lugar en que se oculta,
para que tenga fin este cuidado
que tan largas fatigas me ha costado.

DIEGO: Quietad el pecho. Vuestro padre vive,
y aunque en Madrid ha estado,
lugar por su grandeza acomodado
para que en él se oculte quien recibe
de la Fortuna injurias.
Dos meses solamente
habrá, don Sebastián, que un accidente
le obligó a retirarse a las Asturias,
donde, mudado el nombre, de este día
la luz dichosa espera.
Vos no hagáis novedad; que mensajera
será una carta mía,
más breve y más segura,
de la llegada vuestra y su ventura.

SEBASTIÁN: ¿No es más razón que yo a buscarle parta?

DIEGO: Que en Madrid le esperéis, y yo po carta
Le avise, el orden fue, si ha de cumplirse,
que me dio vuestro padre al despedirse.

SEBASTIÁN: Fuerza es que le obedezca;
mas vos, don Diego, porque no padezca
mi pecho confusión tan congojosa
si la sabéis acaso, de su intento
la causa me decid.

DIEGO: Su pensamiento
ignoro; pero siendo tan penosa
la ocasión y tan grave
que a don Antonio a lo que veis obliga,
fuera de él no es razón que otro os la diga,
pues que será deciros que la sabe;
porque ni aun vuestro padre, si pudiera
excusallo, era bien que la dijera.

Vase don DIEGO

SEBASTIÁN: ¡Válgame Dios! Cuando entendí que había
 llegado al puerto la desdicha mía,
 la tempestad parece que comienza.
 ¡Don Diego de Mendoza se avergüenza
 de referirme la ocasión! ¿Qué dudo?
 Con no decirla dijo cuanto pudo.
 ¡Mi padre vive oculto y desterrado
 de su patria, con nombre disfrazado!
 Infame es la ocasión, la causa es fea.
 Mas, ¿qué me aflijo? Lo que fuere sea;
 que pues para el remedio me ha llamado,
 posible lo imagina, y ya he llegado,
 y yo de cualquier modo
 tengo valor para salir con todo.

Vase

Salen don FERNANDO, encontrándose con don SEBASTIÁN

FERNANDO: Don Rodrigo.
 SEBASTIÁN: ¿Qué hay, amigo?
 FERNANDO: Apenas llegado habéis
 a Madrid, cuando ya hacéis
 visitas que son conmigo
 por dos partes ocasión
 de celos.
 SEBASTIÁN: Mucho sintiera
 que mi amistad no os cumpliera
 en todo su obligación.
 Decid, pues, cómo os he dado
 los celos que habéis tenido
 para que enmiende advertido
 lo que ignorante he pecado.
 FERNANDO: Bien decís; que no es razón
 que os recate, don Rodrigo,
 siendo mi mayor amigo,
 la llave del corazón.
 De don Diego de Mendoza
 es esta casa de donde
 salís, que es nube que esconde
 el rayo o cielo que goza
 en su bija, una deidad,
 vida y muerte de mi amor,
 pues me mata su rigor,
 y me anima su beldad.
 Celos me dais por amigo,

si a don Diego visitastes,
 pues lo que con él hablastes
 no habéis tratado conmigo;
 y si a Lucrecia, ignorante
 de mi afición, visitáis,
 aunque mi amigo seáis,
 me dais celos por amante.

SEBASTIÁN: Fernando, ni en la amistad
 ni en el amor os ofendo;
 que ni a Lucrecia pretendo,
 ni tuve de su beldad
 jamás otra relación
 que la que me dais aquí;
 mas aunque a su padre vi
 sin daros cuenta, no son
 vuestras quejas bien fundadas,
 que no obligó el comenzar
 vuestra amistad a acabar
 correspondencias pasadas.

Vase don FERNANDO

SEBASTIÁN: ¡Ah cielos! ¡Si yo la mano
 de doña Ana mereciese
 en premio de que la diese
 doña Lucrecia a su hermano!
 Mas, ¿cómo en el triste estado
 de mi opinión recelosa,
 tu beldad, doña Ana hermosa,
 lisonjea mi cuidado?
 ¡Ay de mí! Que en la memoria
 de las deudas de mi honor,
 huye la dicha de amor,
 y desvanece la gloria;
 como el pintado pavón,
 que por más que haciendo en torno
 con la pompa de su adorno
 arrogante ostentación,
 de hermoso y galán presuma,
 pierde marchito después,
 en la fealdad de los pies,
 la vanidad de la pluma.

***Vase. Salen doñ ANA e INÉS a una reja
 baja, después MOTÍN***

ANA: Pues Motín está en la calle,
háblale ahora.
INÉS: Detrás
de la ventana podrás,
sin que él lo entienda, escuchalle.
ANA: Infórmate con cautela
de todo.
INÉS: Pierde cuidado.

Ocúltase doña ANA, y sale MOTÍN

MOTÍN: (¡Que haya de ser un criado, **Aparte**
por su dueño, centinela
de su dama noche y día!
¡Y que una escasa ración
incluya en su obligación
tambien la alcahuetería!)

INÉS: Motín...

MOTÍN: ¿Quién llama?

INÉS: Yo soy.

MOTÍN: ¿Cómo, Inés, soy tan dichoso,
que me llamas?

INÉS: Vite ocioso,
y porque también lo estoy,
quise entretener así
a los dos.

MOTÍN: Merced me has hecho;
que me fastidian el pecho
algunas cosas que vi,
como soy recién venido
a Madrid, que si no hallara
con quien de ellas murmurara,
me muriera de podrido.

INÉS: Di pues, descansa.

MOTÍN: Un mozuelo,
bũido de pies, que andando
va cada momento dando
de puntillazos al suelo,
¿qué significa?

INÉS: Que como
es puntiagudo el zapato,
no entra bien.

MOTÍN: Pues ¿más barato
no fuera calzarle romo?
Y algunos que braceando
con la mano acucharada,
la manga desabrochada
y sin puños, le va dando

en los dedos el aforro.

¿Es gala o hipocresía?

¿Es aliño o porquería?

¿Es descuido o es ahorro?

¿O presumen por ventura
de manos, y hacen con esto
que junto al color opuesto
parezca más la blancura?

Y el que levanta igualmente
por los dos lados el ala
del sombrero, y por gran gala
lleva un candil en la frente,
dime, ¿en qué puede fundarse?

¿Y en qué se funda un galán,
que vistiendo tafetán
en julio, por no abrasarse,

embute de estofa vana
jubón y calzón? Querría
saber si la seda enfría
más que caliente la lana.

Y el escolar que camina
con un matachín meneo,
y hecho un rollo del manteo,
se le encaja en la pretina.

¿A quién no le causa risa?

¿Y un paje que, si reparas,
Mide las ligas a varas,
y a pulgadas la camisa?

INÉS: Y tú, pues en eso tocas,
¿cuántas tienes?

MOTÍN: Tengo, Inés,
Si verdad te digo, tres.

INÉS: Pues ¿cómo tiene tan pocas
quien de las Indias llegó
un mes ha?

MOTÍN: Engañada estás;
qué no he fiado jamás
al agua la vida yo.

INÉS: Pues, ¿cuándo entraste a servir
a don Rodrigo?

MOTÍN: Después
que señalaron sus pies
la orilla a Guadalquivir.

INÉS: Según eso, no sabrás
su calidad.

MOTÍN: Solo sé
que en sus acciones se ve
que ninguno tiene más.

INÉS: Y di, ¿qué finezas fueron,
las que hicieron tan amigo

de Fernando a don Rodrigo?
MOTÍN: En Sevilla concurrieron
en una posada un día
los dos, y en viéndose en ella,
halló en cada cual su estrella
lo que llaman simpatía.

INÉS: ¿Simpa... qué?
MOTÍN: Conformidad,
rabiando a lo castellano.
Pues como abrasa el verano
el sol aquella ciudad,
fuimos una noche al río
los tres; siendo el primero
en desnudarse ligero
mi señor, al cristal frío,
sin prevenir los azares
de su hondura, se arrojó;
que sin duda imaginó
que se echaba en Manzanares.

Despojábase espacioso
la ropilla don Fernando
por no acatarrarse, cuando
a mi dueño, congojoso,
en un mal formado acento,
que gorgoritas hacía,
escuchamos que decía,
"¡Que me ahogo!" Y al momento
al peligro se arrojó
animoso don Fernando,
medio vestido, y nadando,
a la orilla le sacó.

INÉS: Y tú, ¿no le socorriste?
¿No sabes nadar?
MOTÍN: Sí, sé,
mas del refrán me acordé.

INÉS: ¿De qué refrán?
MOTÍN: ¿Nunca oíste
decir que el buen nadador
guarda la ropa?

INÉS: Si oí.
MOTÍN: Pues yo, que lo soy, allí
la guardaba a mi señor.
Demás que era desatino
entregarme al agua, á quien
jamás he querido bien.
Si el Bétis fuera de vino,
don Rodrigo paseara
seguro su centro frío.

INÉS: ¿Cómo?
MOTÍN: Sorbiérame el río,

y él en seco se quedara.

En esta hazaña se funda,
pues, la amistad que nació
en los dos, a que añadió
nuevos lazos la segunda.

A la posada venía
una noche don Rodrigo
muy tarde, solo conmigo;
y cuando llamar quería
a la puerta, acometieron
a matarnos con montantes
cuatro feroces gigantes.

INÉS: ¡Tan grandes te parecieron?

MOTÍN: Pues piensa que me limitó,
que en ellos fuera una espada
hasta el recazo envainada
picadura de mosquito.

Y así, valiéndome, como
en la ventajosa lid
del gigante hizo David,
de otras armas, quité el pomo
a mi espada, y de una liga
hice una honda, y tiré
al uno, y le reventé
un ojo; y con la fatiga
cayó el Polifemo, dando
Tal golpe, que estremeció
la ciudad, y despertó
el estruendo a don Fernando,
que asomándose a un balcón,
y viendo que don Rodrigo,
su camarada y amigo,
estaba en tal aflicción,
a la calle se arrojó
con una espada, en camisa,
y a los gigantes tal prisa
de cuchilladas les dio,
que todos en un momento
se desaparecieron como
humo al viento.

INÉS: ¿Y el del pomo?

MOTÍN: Huyó también tan sin tiento,
como en lo tuerto no estaba
ducho, que la calle errando
y en las casas tropezando,
como bolas las birlaba.

INÉS: ¡Gran ventura! Mas querría
saber de dónde contigo
esa noche don Rodrigo
tan a deshora venía;

porque de esto y de intentar
 darle muerte esa cuadrilla,
 colijo yo que en Sevilla
 se debió de enamorar.

Doña ANA aparte al paño

ANA: (Sutilmente ha rodeado la plática a mi intención.) **Aparte**

MOTÍN: Yo pienso que la ocasión,
 Inés, de haberle intentado
 matar, fue para quitarle
 un diamante que traía
 en el dedo, que podía
 el mismo sol cudiciarle;
 que allí no galanteaba;
 antes, según lo que agora
 a tu hermoso dueño adora,
 y a Madrid apresuraba,
 logrando instantes del día,
 su jornada, he sospechado
 que estaba allá enamorado
 de doña Ana en profecía.

ANA: (¡Vitoria, amor!) **Aparte**

MOTÍN: (De un chapín **Aparte**
 tras de la ventana brilla,
 o me engaño, una virilla.
 ¿Si escucha doña Ana?)

INÉS: Al fin,
 ¿la tiene amor?

Habla doña ANA aparte a INÉS

ANA: Tiempo es
 de declararte.

MOTÍN: (¿Qué he visto? **Aparte**
 del pie le ha dado. ¡Por Cristo
 que juega con ganso Inés.)
 Toda la noche se queja,
 y suspira tan sentido,
 que el huésped le ha despedido
 porque dormir no le deja.

INÉS: Pues pide para los dos
 albricias a don Rodrigo;
 que su amor--yo soy testigo--
 de que es pagado; y adiós.

Retíranse las dos

MOTÍN: ¡Hay tal dicha! Cierto es
 que doña Ana lo ha escuchado,
 y fue entre los dos tratado
 cuanto aquí me ha dicho Inés.

Sale don SEBASTIÁN

SEBASTIÁN: Motín...

MOTÍN: Señor, mi deseo,
 Te llamó; que en este instante
 me ha dicho Inés que es tu amante
 doña Ana.

SEBASTIÁN: ¡Oh cielos! No creo
 tanta ventura.

MOTÍN: Yo sí;
 que lo que a Inés escuché,
 orden de doña Ana fue.

SEBASTIÁN: Pues, ¿cómo?

MOTÍN: Hablando de ti
 desde la reja a la calle,
 donde yo estaba en espía,
 después que gastado había
 gran prosa en exageralle
 tu ciego amor, vi que Inés
 un poco se suspendió,
 y que la atención pasó
 de los ojos a los pies.
 Penetré la celosía,
 aplicando un poco más
 la vista, y vi que detrás
 de la ventana lucía
 una virilla, chismosa
 de su dueño y de su intento,
 que dijo a mi pensamiento
 que era de doña Ana hermosa.
 Disimulé, y luego vi
 que despidió la virilla
 una breve zapatilla,
 así flamante y así
 ajustada, que pensé,
 viendo que nada injuriaba
 su primer facción, que estaba
 en la horma, y no en el pie.

Mas desengañóme luego
 una rosa o una estrella,
 que después que llegó a vella
 el Amor le pintan ciego,
 que en puntillas tan brillantes
 y cándidas se remata,
 que si no es globo de plata,
 es erizo de diamantes.

Salió pues, señor, el pie,
 si recatado, lascivo,
 que tiene más de atractivo
 cuando se ve y no se ve;
 y tocó á Ines. Yo creí
 que tocaba a retirar,
 y no fue sino tocar
 a declararse; y así
 me dijo, "Para los dos
 pide albricias a Rodrigo;
 que su amor, yo soy testigo,
 de que es pagado; y adiós."

SEBASTIÁN: ¿Es posible que ha tenido
 tan dichoso fin mi pena?
 Dale a Ines esta cadena,

Dale una

Y tú, ponte aquel vestido
 que estrené cuando partí
 de Guadalquivir.

MOTÍN: (Dió fuego.) **Aparte**

SEBASTIÁN: ¿Que a ser tan dichoso llevo?
 ¿Que tanto bien merecí?

Pues que doña Ana me adora
 vengan penas, vengan males;
 que si antes eran mortales,
 serán medianas agora.

MOTÍN: Pues, ¿podrás estar quejoso
 de las nuevas que te he dado?

SEBASTIÁN: Mas que cuerdo desdichado,
 quiero ser loco dichoso.

Vanse. Salen don JUAN Y doña ANA

ANA: Señor don Juan, por mi vida
 que os vais.

JUAN: Señora, ¿qué es esto?

¿Vos me despedís tan presto?
A darle la bienvenida
vengo, por nuestra amistad,
a vuestro hermano; y así,
ni le hará el hallarme aquí
sospecha ni novedad,
si vos conmigo la hacéis
por eso.

ANA: De porfiado
estáis ya, don Juan, cansado.

JUAN: ¡Ay de mí! ¡Ya os ofendéis
de verme! Ya vuestros ojos,
de quien luces merecí
de favores, contra mí
fulminan rayos de enojos!
¿En que os ofendi, señora?

ANA: En nada.

JUAN: Pues, ¿qué mudanza
es ésta que mi esperanza
condena sin culpa ahora?

ANA: Mudanza.

JUAN: ¿Puédela hacer
sin causa quien su favor
ha empeñado?

ANA: Es loco Amor.

JUAN: ¿No sois noble?

ANA: Soy mujer.

***Salen don SEBASTIÁN y MOTÍN, que se
quedan acechando a doña ANA y don JUAN, hablan los dos aparte***

SEBASTIÁN: ¿Qué estoy viendo?

MOTÍN: El galán es
que te da cuidado.

SEBASTIÁN: ¡Ah, cielos!
Ya son agravios mis celos.

MOTÍN: ¿Doyle la cadena a Inés?

SEBASTIÁN: Necio estás.

JUAN: Solo de vos
saber la ocasión querría
de mi mal, doña Ana mía.

MOTÍN: ¡Mía dijo, vive Dios!

SEBASTIÁN: Oye.

ANA: Don Juan, idos ya;
que no os la quiero decir.

JUAN: Ni yo de aquí he de salir.

ANA: Entraréme yo.

JUAN: Será

Quiere irse, y tiénela

obligarme a ser grosero.
 ANA: Soltad. ¿Qué es esto, atrevido?
 SEBASTIÁN: (Sin darme por entendido del caso, estorbarle quiero.) **Aparte**

Adelántase

¿Está el señor don Fernando en casa?
 JUAN: (¿Hay licencia igual?) **Aparte**
 ANA: (¡Que sucedió al fin el mal que yo estaba recelando!) **Aparte**
 JUAN: ¿Quién es? ¿Quién de esta manera, donde yo en visita estoy, Sin avisar entra?
 SEBASTIÁN: Soy don Rodrigo de Ribera, y soy, porque soy su amigo, don Fernando Vasconcelos. Pero vos, ¿quién sois?
 ANA: (De celos **Aparte** da sospechas don Rodrigo, y antes que se empeñe, quiero estorbarle.) Si le halláis conmigo, ¿qué preguntáis? Amigo es tan verdadero el señor don Juan de Lara como vos de don Fernando; que si no lo fuera, estando él ausente no pisara de esta casa los umbrales.
 JUAN: (¿Satisfacciones le da? **Aparte** Yo he reconocido ya el principio de mis males.)
 SEBASTIÁN: (Disimular me conviene.) **Aparte** Preguntéle por saber, señora, lo que he de hacer de la obligación que tiene al señor don Juan mi amigo Fernando; y así, pensad que es una vuestra amistad con él, don Juan, y conmigo.
 JUAN: (Bien disimula.) **Aparte**

ANA: (Prudente, **Aparte**
 cuerdo y cortés se mostró.
 JUAN: Lo mismo os ofrezco yo.
 (¡Ah celos! la boca miente;
 que no es ésta la ocasión
 que declararos podéis;
 pero a solas le diréis
 lo que siente el corazón.)
 A doña Ana, don Rodrigo,
 os quedad acompañando
 mientras viene don Fernando,
 puesto que sois tan su amigo.

Vase

ANA: (Ya le entiendo. De celoso **Aparte**
 da señales.) No os quedéis,
 don Rodrigo; no le deis
 causa de estar sospechoso.
 SEBASTIÁN: Satisfacción a don Juan
 queréis dar?
 ANA: Y vos, ¿por qué
 de eso queréis que os la dé?
 SEBASTIÁN: ¿Que haya quien, siendo galán,
 tenga licencia, en ausencia
 de vuestro hermano, de veros?
 ANA: ¿Tenéisla vos de ofenderos
 reñirme esa licencia?
 SEBASTIÁN: ¿No la tiene el que os adora?
 ANA: ¿Vos me adoráis?
 SEBASTIÁN: Pues mis ojos,
 ¿no os han dicho mis enojos.
 ANA: No entendí tal; mas ajora
 que claramente a decirme
 vuestro amor llegáis, Rodrigo,
 que tenéis licencia, digo,
 de ofenderos y reñirme.

Vase

SEBASTIÁN: Y yo digo, pues pagás
 con tal favor mi afición,
 que no me deis la ocasión,
 pues la licencia me dais.
 MOTÍN: Y yo que, pues ha tenido
 tan dichoso fin tu pena,

le doy a Inés la cadena,
y me tomo yo el vestido

FIN DEL ACTO PRIMERO

ACTO SEGUNDO

Salen don SEBASTIÁN y don DIEGO

SEBASTIÁN: Esto habéis de hacer, señor
don Diego, por mí, supuesto
que os esté bien; que yo en esto
no soy más que intercesor
con vos, consejero no,
pues esfuerza que sepáis
lo que perdéis o ganáis
en ello mejor que yo;
que soy tan recién llegado.
Si bien por las ocasiones
que os he dicho, en las acciones
de don Fernando me ha dado
su valor y calidad
información tan entera,
que en su emulación dijera
lo que digo, en su amistad.

DIEGO: ¿Que tantas obligaciones,
don Sebastián, le tenéis?

SEBASTIÁN: Las que colegir podéis
de quien en dos ocasiones
la vida, señor, me ha dado.
Demás que lograr confío,
siendo vos tercero mío,
con su hermana mi cuidado
que si a Lucrecia le dais,
con tal que me dé la mano
de la que adoro, su hermano
se tendrá, pues le obligáis
dándole el bien que desea,
por venturoso, y a mí

me calificáis así,
 pues queriendo que yo sea
 de vuestro yerno cuñado,
 puesto que importa ocultarle
 quién soy, puede asegurarle
 vuestro abono ese cuidado.

DIEGO: Yo estimo, como es razón
 a don Fernando, y le diera,
 puesto que él no los tuviera,
 méritos la intercesión;
 mas determinarme quiero,
 supuesto que es portugués,
 y vuestro padre lo es,
 informándome primero
 de tan verdadero amigo;
 y así, le hemos de esperar;
 que con él se ha de tratar
 este caso, no conmigo.

SEBASTIÁN: Si en él lo comprometéis,
 la norabuena desde hoy
 a don Fernando le doy

DIEGO: ¿Qué sabéis? No os empeñéis.

Vase don DIEGO

SEBASTIÁN: ¡Oh padre! Las ansias mías
 te den las ansias de amor.
 Cifre el planeta mayor
 en un instante los días
 de tu prolija tardanza;
 que donde es tal la ocasión,
 da muerte la dilación,
 si da vida la esperanza,

Sale don JUAN

JUAN: Más fácilmente, señor
 don Rodrigo, parecéis
 a quien veros no quisiera
 que a quien os procura ver.

SEBASTIÁN: No sé porqué lo decís.

JUAN: Digolo porque, después
 que para estorbarme en casa
 de doña Ana os encontré,
 no pude hallaros, de muchas
 que os he buscado, una vez.

SEBASTIÁN: Ni aun ésta, pluguiera a Dios,
 me hallárades si ha de ser
 para decirme pesares;
 que decir que os estorbé
 cuando en casa de dona Ana
 los dos nos hablamos, es
 un lenguaje muy ajeno,
 don Juan, del que usar debéis
 por vos, por ella y por mí;
 porque ni a doña Ana, a quien
 mira con respeto el sol,
 os pudistes atrever,
 ni ella permitir que a solas
 con mas licencia la habléis
 que en presencia de testigos,
 ni vos, conforme a la ley
 de noble, cuando eso fuera,
 lo debéis dar a entender,
 Ni a mí, que soy de su hermano
 tan estrecho amigo, es bien,
 cuando olvidéis lo demás,
 que de ese modo me habléis.

JUAN: Esas son caballerías
 de Amadís y Florisel,
 y se os luce, don Rodrigo,
 lo recién llegado bien,
 pues ignoráis que en la corte
 la competencia es cortés,
 permitido el galanteo
 y usado el darlo a entender
 y más donde la ocasión
 por que os he buscado, fue
 ésta sola; que me importa
 saber de vos si tenéis
 prendas de amistad no más,
 o empeños de amor también,
 con doña Ana Vasconcelos,
 y si en vos he de tener
 amigo o competidor.

SEBASTIÁN: Mal os ha informado quien
 os dijo que los preceitos
 de noble y galán no sé,
 y que cuando amante sea,
 de mí lo habéis de saber;
 fuera de que os engañáis
 si pensáis que en mí no es,
 para estorbar vuestro amor,
 bastante ocasión tener
 amistad a don Fernando.

JUAN: Con ese color queréis

pasar por virtud conmigo
 lo que es delito con él.
 Y puesto que así lo entiendo,
 en resolución sabed
 que si vos, como Faetón,
 el pensamiento atrevéis
 al sol que adoro, esta espada
 un rayo ardiente ha de ser,
 que en vuestras cenizas
 llueva escarmientos otra vez.

Sale don FERNANDO

FERNANDO: (¿Qué es esto?) **Aparte**
 SEBASTIÁN: Al fin me tratáis
 como a forastero, pues
 desconocéis este acero;

Empuñan

Mas presto veréis en él
 vuestro engaño y mi valor.
 FERNANDO: Don Juan de Lara, tened;
 Don Rodrigo, basta.
 JUAN: (¡Ah cielos!) **Aparte**
 FERNANDO: ¿Qué es esto?
 SEBASTIÁN: Pues os ponéis
 de por medio, ya no es nada.
 FERNANDO: Si acaso puedo saber
 la causa de este disgusto,
 a gran ventura tendré,
 don Juan, llegar a ocasión
 de evitarlo y componer
 de los dos la diferencia.
 JUAN: Solo deciros podré
 que a mí me sobra razón
 y que la suerte crüel
 no pudo hacerme pesar
 agora mayor que haber
 llegado vos a impedir
 mi furia.

Vase don JUAN

FERNANDO: Don Juan, volved.
 Fuego despiden sus ojos,
 y el viento injurian sus pies.
 No puedo yo, don Rodrigo,
 saber qué es esto?

SEBASTIÁN: ¿No veis
 que el silencio de don Juan
 me le ha obligado a tener,
 pues a vos mismo, Fernando,
 no ha de pareceros bien
 que yo remita a la lengua
 lo que a las espadas él?

FERNANDO: Basta; doyme por vencido.
 (Lucrecia sin duda es **Aparte**
 la ocasión, porque don Juan
 es su amante, y le escuché
 sentimientos de celoso.)
 Decidme, Rodrigo, pues ¿Qué
 hay de mi esperanza? ¿Hablastes
 a don Diego?

SEBASTIÁN: Ya le hablé;
 y aunque conoce y estima
 lo mucho que merecéis,
 responde que por agora
 no se puede resolver.

FERNANDO: ¿Eso es estimarme?

SEBASTIÁN: Prendas
 de tanto valor ¿queréis
 que solo a vuestro deseo
 atentas, Fernando, estén?
 ¿A vos solo habrá tirado
 orado arpón, desde aquel
 cielo de Lucrecia, Amor?
 ¿Vos solamente seréis
 quien conquiste su hermosura
 y contraste su desdén,
 que a la primer diligencia
 os prometistes vencer?
 Yo he hecho lo que he podido,
 y lo que pudiese haré.
 Pues dilatar no es negar,
 paciencia, amigo, tened;
 que empresas tan importantes
 no se acaban de una vez.

Vase don SEBASTIÁN

FERNANDO: Qué sospechas, qué recelos

son estos, suerte crüel,
con que a mi pecho abrasado
tan dura guerra movéis?
Con tantos y tan urgentes
indicios di que es infiel
a mi amistad don Rodrigo,
y que de Lucrecia es
amante; que con don Diego
tiene amistad le escuché,
y desde la Nueva España
viene dirigido a él.
Visitóle a excusas mías,
que claramente se ve
que lo excusó con cuidado;
que a no recatarse, pues
era tan recién venido
a Madrid, para saber
siquiera dónde vivía,
me preguntaron por él.
La ocasión de esta pendencia
con don Juan por celos fue,
claro está; que él le decía,
"En resolución sabed
que si vos, como Faetón,
el pensamiento atrevéis
al sol que adoro, esta espada
un rayo ardiente ha de ser,
que en vuestras cenizas llueva
escarmientos otra vez."
Pues si nació la cuestión
de celos, y don Juan es
de Lucrecia pretendiente,
Lucrecia la causa fue,
y de don Rodrigo está
celoso don Juan; que a ser
yo la causa, se mostrara
conmigo airado también,
y no dijera a Rodrigo,
riñendo ahora con él,
"Que si vos, como Faetón,
el pensamiento atrevéis
al sol que adoro..." Demás
que don Rodrigo, ¿por qué
me ocultara la ocasión,
si mi pretensión lo es?
Luego de este y los demás
indicios, y responder
agora timidamente
a mi intento, bien se ve
que es amante de Lucrecia

y es a mi amistad infiel.
 Masm ¿cómo puede ser noble
 quien es engañoso, quien
 es ingrato a quien le ha dado
 la vida una y otra vez?
 ¡Vive Dios! Si lo averiguo,
 pues para hacerlo he de ser
 Árgos que imprima los ojos
 en las huellas de sus piés,
 que he de quitarle la vida
 que le di, pues a perder
 el beneficio condena
 a los ingratos la ley.

Vase. Salen MOTÍN, doña ANA e INÉS

ANA: ¿Dónde tu dueño quedó?
 MOTÍN: ¡Qué caminas diligente!
 En una visita, enfrente
 de la Trinidad, entró,
 en una casa en que habita
 un don Diego.
 ANA: (¡Oh, santos cielos! **Aparte**
 Ya toca en el alma a celos,
 de Lucrecia esta visita.)
 Pues ¿qué tiene don Rodrigo
 con don Diego?
 MOTÍN: Solo sé
 que en su casa le dejé
 porque pasando un amigo
 por allí, me convidó
 con lugar en la comedia,
 donde dos horas y media
 de pasatiempo me dio;
 que por ser ducho en la corte,
 y yo de los más bisoños,
 fue en el golfo de los moños
 del aparador mi norte.
 "¿Veis," dijo, "aquella que está
 Con el manto de anascote,
 y anda por Madrid al trote,
 rüina del tiempo ya?
 Yo la conocí edificio,
 y una moza a quien crió
 y en su niñez la sirvió,
 hoy la tiene en su servicio.
 La que ves que con el guante
 vuelto, y los dedos en forma

de luna bicornes, informa
de los riesgos de su amante,

--No puedo tener la risa--
una vez a verla entré
muy de mañana, y hallé
puesta la fénix camisa
al fuego; y a imitación
de nuestra madre primera,
le daba una manta higuera
y paraíso un colchón."

En esto salió a cantar
la música de Vallejo,
y luego, cada trebejo
encajado en su lugar,
la comedia se empezó,
y al punto los mosqueteros
dieron en decir, "¡Sombreros!"
y como se descubrió
todo infante por igual,
quedó junto y sosegado.
Era un país empedrado
de cabezas el corral.

La comedia felizmente
aplaudida, al puerto llega;
que era de Lope de Vega,
y el baile de Benavente.

Y dado fin a la historia,
salió la gente, y salí;
vine, y conté lo que ví.
Aquí gracia, y después gloria.

ANA: Ha sido la relación
como de tu ingenio agudo.
(Pero divertir no pudo
las penas del corazón.)

Aparte

Vete y a tu dueño di,
Motín, que al punto me vea.

MOTÍN: Mandarle lo que desea
no es precepto, piedad sí.
¿No me hablas, Inés? ¿Te ha dado
la cadena autoridad,
presunción y gravedad?

INÉS: Aunque el oro es tan pesado,
que hacerme grave pudiera,
nunca lo seré contigo;
que solo por don Rodrigo,
cuando por tí no lo hiciera,
te estimara.

MOTÍN: Bien entiendes
la musa, bien lo rodeas.
¡A mi señor lisonjeas!

¿Otra cadena pretendes?

Vase MOTÍN

ANA: ¿Inés?
 INÉS: ¿Señora?
 ANA: Yo estoy...
 No sé cómo estoy.
 INÉS: ¿De qué?
 ANA: Ayer a amar empecé,
 y a tener sospechas hoy.
 ¡Oh, pensiones del amor!
 INÉS: Pues ¿qué recelas, señora?
 ANA: ¿No viste que dijo ahora
 Motín que entró su señor
 esta tarde a visitar
 a don Diego?
 INÉS: Sí.
 ANA: ¿No es
 padre de Lucrecia?
 INÉS: Pues
 por eso, ¿has de sospechar
 que la adora y te desprecia,
 siendo tan recién venido
 que apenas habrá tenido
 tiempo de ver a Lucrecia?
 ANA: Tiempo ha tenido y lugar.
 ¿No te acuerdas tú que cuando
 don Rodrigo y don Fernando
 llegaron a este lugar,
 Lucrecia estaba conmigo,
 y al partirse la miraron,
 y su buen aire alabaron
 don Fernando y don Rodrigo?
 INÉS: Es verdad.
 ANA: ¿No salió luego
 don Rodrigo, Inés, de aquí
 para su posada?
 INÉS: Sí.
 ANA: Pues si acaso el Amor ciego
 hizo allí, pues cada día
 canta mayores hazañas,
 saetas de las pestañas
 que entre el manto descubría
 Lucrecia, y el movimiento
 airoso que la ausentó,
 con los ojos le llevó
 a Rodrigo el pensamiento,

¿no pudo seguir sus huellas,
pues ella le estamparía,
si con amor la seguía,
a las pisadas estrellas?

INÉS: Ancho es el campo, señora
de lo posible; mas dudo,
puesto que seguirla pudo,
que lo hiciese quien te adora
desde el punto que te vió.

ANA: Eso me obliga a pensar
que es muy fácil de mudar
quien tan fácilmente amó.
Pero mi hermano ha llegado.

Sale don FERNANDO

FERNANDO: (Medio no he de perdonar **Aparte**
con que pueda averiguar
mi ofensa; que aunque me ha dado
tanta ocasión don Rodrigo,
nadie se ha de resolver
por indicios a creer
falsedades de un amigo.)

ANA: ¿Es tiempo de verte, hermano?

FERNANDO: Admírate de que vivo,
y no de que tardo en verte,
según son los males míos.
Déjanos solos, Inés.

INÉS: (¿Qué es esto? ¿Si habrá sabido **Aparte**
los amores don Fernando
de su hermana y don Rodrigo?)

Vase

ANA: Ya estamos solos, ya espero
que tu lengua, hermano mío,
dé luz a mis confusiones,
y a tus pesares alivio.

FERNANDO: (Color daré diferente **Aparte**
a mi intento vengativo,
porque me diga verdades,
sin recelarme peligros.)
Yo tengo, querida hermana,

casi evidentes indicios
que en los ojos de Lucrecia,
en que yo dos rayos miro
airados, mira benignas
dos estrellas don Rodrigo.

ANA: (¡Ay de mí! No mintió el alma.)

Aparte

FERNANDO: Y si, como yo imagino,
en demanda tan dichosa
partió de los mares indios
a los puertos españoles,
con don Diego convenido,
y estimado de Lucrecia;
aunque su ventura envidio,
reconozco su razón,
y haré mal si solicito
conquistar una enemiga
y contrastar un amigo
que por alcanzar su mano
discurrió tantos caminos,
tantos trabajos sufrió,
y venció tantos peligros;
y así, para resolverme,
doña Ana, a mudar designios
y buscar en otros ojos
fuego que enjague los míos,
falta solo reducir
a evidencia los indicios;
y tu ingenio y discreción,
hermana, han de ser el hilo
que saque a luz mi cuidado
de este ciego laberinto.
Tú has de verte con Lucrecia,
y tú de sus labios mismos,
con industria al disimulo,
y con cautela al descuido,
has de saber si son sombras
o verdades las que he visto.

ANA: De mí tus intentos fía,
que me tocan como míos.

FERNANDO: Otra vez te advierto, hermana,
que con tan sutil estilo
te informes, que ni Lucrecia
entienda ni don Rodrigo
que tú inquietas cuidadosa,
ni yo celoso averiguo.

Vase don FERNANDO

ANA: ¿Quién pensara que la nave
Que por los azules vidrios
de] mar, exhalado leño,
cuando en los pardos bajíos
rompe la ensebada quilla,
halle en los escollos mismos,
para vencerlos más fuerzas,
y más alas para huirlos?
Dudando si me igualaba
en calidad don Rodrigo,
el golfo de amor corría
mi esoeranza; y cuando miro
agravios en que padece
nafragio el intento mío,
en ellos mismos ha hallado
de Amor nuevos incentivos,
nuevas alas mi deseo,
más fuerza mis desvaríos,
más resolución mis dudas,
y mi afición más motivos.
Porque si, como sospecha
don Fernando y yo colijo,
don Diego, que es tan prudente,
tan principal y tan rico,
ha estimado por esposo
de su hija a don Rodrigo,
y le llama, cuando tantos
caballeros conocidos
en España la desean,
desde los remotos indios
para hacerle más dichoso,
por conocerle más digno;
y ella lo prefiere a tantos
más galanes que Narciso,
más que París principales
y más que Piramo finos,
que la obligan a cuidados
y la acusan a suspiros;
claro está que la merece,
claro está. Pues si conmigo
pudieron tanto sus partes,
cuando por no haber sabido
su calidad me debiera
reprimir, que el amor mío
volaba ligero, como
tal vez el neblí castizo,
sin que estorben las pihuelas
de los pies a los cuchillos
de las alas, hasta el sol
remonta el vuelo si ha visto

en la corona del viento
 el pájaro fugitivo;
 ¿qué sera cuando esta duda
 no enfrena mis desvaríos?
 ¿Qué será cuando conozco
 lo que pierdo, cuando invidio
 lo que mi enemiga alcanza,
 cuando agraviada me incito,
 declarada me avergüenzo,
 engañada desconfío,
 enamorada me abraso,
 y celosa desatino?

Sale don SEBASÍTIÁN

.....

SEBASTIÁN: A obedecerte, señora,
vengo turbado.

ANA: ¿De qué?

SEBASTIÁN: Como sabes de mi fe
la verdad con que te adora,
haberle mandado agora
a quien su cuidado emplea
solo en verte, que te vea,
me ha causado confusión;
que a nadie sin ocasión
le mandan lo que desea.

ANA: (¡Ah, falso! Ocultar intento,
para averiguar mi agravio,
en la lisonja del labio
del corazón el tormento.)
Rodrigo, mi mandamiento
fue de mi amor diligencia,
que no pudo mi paciencia
fiarla de tu cuidado.
Dime, dime, ¿en qué has gastado
tan largas horas de ausencia?

SEBASTIÁN: De mi posada salí
a las dos; que tú, que diste
luz á mis ojos, me viste.

ANA: No pregunto lo que vi.

SEBASTIÁN: Lo demás escucha.

ANA: Di.
 (Si se recata conmigo,
 y me oculta don Rodrigo
 que a don Diego visitó,
 es cierto que me ofendió.) **Aparte**

SEBASTIÁN: Fui a visitar un amigo.

ANA: ¿Dónde vive?

SEBASTIÁN: Vive enfrente
 de la Trinidad.

ANA: (¡Ah, cielos!
 Ya el incendio de mis celos
 mitiga la furia ardiente,
 pues confiesa fácilmente.)
 ¿Cómo es su nombre?

SEBASTIÁN: Don Diego
 de Mendoza.

ANA: (Más sosiego
 voy cobrando.) ¿Y a qué hora
 le dejaste?

SEBASTIÁN: Eran, señora,
 las cuatro.

ANA: (Ya crece el fuego.)
 Estando ausente de mí,
 ¿dos horas con él gastaste?
 Mucho te importó.

SEBASTIÁN: Eso baste
 para disculpa. Salí
 de su casa...

ANA: Ten ahí;
 no salgas tan presto, no;
 que no es bien que pase yo
 tan apriesa del lugar
 donde a quien adoro, estar
 tan de espacio le importó.
 (Suspenso y descolorido **Aparte**
 ha quedado. Ya, ¿qué espero?
 Recelo fue verdadero
 el que mi hermano ha tenido,
 de que llamado ha venido
 a ser de Lucrecia esposo.)
 Responde.

SEBASTIÁN: Impulso piadoso
 me trajo de mi destino,
 que en tus ojos me previno
 estado tan venturoso.

ANA: Claro está que has de dorar
 con lisonjas mis agravios;
 que mentir saben los labios,
 si el pecho sabe engañar;
 mas si me quieres dejar

satisfecha, haz una cosa.

SEBASTIÁN: Ninguna hay dificultosa.

ANA: (Probarle quiero.) ¿Has de ser **Aparte**
mi esposo?

SEBASTIÁN: ¿Puedo tener
suerte yo mas venturosa?

ANA: Pues dame la mano.

SEBASTIÁN: (¡Ah, cielos! **Aparte**

Pues don Diego, "¿qué sabeis?"
me dijo; "no os empeñeis,"
con misteriosos recelos;
y doña Ana Vasconcelos
se resuelve a ser mi esposa
tan fácil y presurosa
sin saber quién soy; Amor,
mirad que puede el honor
hallar la espina en la rosa.)

ANA: ¿Qué dudas? Qué te suspendes?
Mira, traidor, si has mentido,
pues no admities ofrecido
lo que dices que pretendes.

SEBASTIÁN: Porque tu valor ofendes,
confuso, doña Ana, estoy,
y crédito no le doy
a tu arrojada fineza,
pues me ofreces tu belleza
antes de saber quien soy.

ANA: Cuando te ofrezco la mano,
¿culpas, falso don Rodrigo,
la fineza en que te obligo
de arrojamiento liviano?

SEBASTIÁN: Yo, mi bien, debo a tu hermano
la vida, y no he de agraviar
su amistad; que aunque en amar
y servir, sin que lo entienda
don Fernando, no le ofenda,
le ofendiera en alcanzar.

ANA: Basta. Probar he querido
tus intentos; que no fuera
yo tan fácil, que te diera,
sin haberte conocido,
la mano. Ya, fermentido,
de tu sangre y lealtad
he visto aquí la verdad;
porque ni puede quien siente
de amor, mentir, ni quien miente
puede tener calidad.

SEBASTIÁN: Oye.

ANA: Véte; que de hoy más,
primero que los oídos

a tus halagos fingidos
 aplique, del sol verás
 volver la carrera atrás.

Vase

SEBASTIÁN: Solo siento de tu engaño
 tu enojo, que no mi daño;
 porque mi fe me asegura
 que lo que el engaño jura
 quebrantará el desengaño.

Vase. Salen don ANTONIO y don DIEGO

DIEGO: En este corto aposento,
 que sale a esa galería,
 tendréis, mientras pasa el día,
 recatado alojamiento.

ANTONIO: Vos sois mi amigo, y trazar
 tan bien como yo sabréis,
 pues mi iniento conocéis
 lo que me puede importar.

DIEGO: Fíarlo podéis de mí,
 don Antonio. Mas ya espero
 a don Sebastián, y quiero,
 porque pueda entrar aquí
 a verse con vos a solas
 sin dar sospechas, salir
 a aguardarte.

ANTONIO: (Pues vivir **Aparte**
 he podido entre las olas
 del cuidado y el tormento
 tened valor, corazón,
 para que en esta ocasión
 no os dé la muerte el contento
 de ver tras tanta tormenta
 el puerto de mi esperanza,
 el plazo de mi venganza
 y el término de mi afrenta.

Sale don SEBASTIÁN

DIEGO: Veisle aquí.

SEBASTIÁN: Gracias a Dios
 que tal bien llego a alcanzar.
 DIEGO: Yo os guardo la puerta. Hablar
 podéis seguros los dos.

Vase don DIEGO

SEBASTIÁN: Padre y señor, esa mano
 me dad a besar.
 ANTONIO: Tenéos;

Abrázale

 que si bien a mis deseos
 los brazos resisto en vano,
 forzoso afecto de amor,
 pero ni habéis de besarme
 la mano, ni habéis de darme
 nombre de padre y señor
 antes que me hayáis oído
 el fin con que os he llamado;
 porque en sabiendo mi estado
 no os halléis arrepentido.
 SEBASTIÁN: Decid, señor, y pensad
 que las amenazas son
 tan grandes, que el corazón
 no teme el golpe.
 ANTONIO: Escuchad.

 En la ciudad populosa
 que del lusitano reino
 es corona, cuyos pies
 besa el caudaloso Tejo,
 segó la enemiga parca,
 como os escribí, los cuellos,
 en su juventud florida,
 a uno y otro hermano vuestro.
 Ellos por siempre perdidos,
 vos de cobraros tan lejos,
 quedé como no sabré,
 Sebastián, encarecerlo;
 mas--¡ay de mí!--que el dolor
 de este daño fue pequeño
 si lo comparo al que hallé
 donde buscaba el remedio;

que en traeros a mis ojos
 libraba todo el consuelo
 de mi senectud caduca;
 y prevenido y atento
 a daros feliz estado,
 codicioso y satisfecho
 de la hacienda y hermosura,
 calidad y entendimiento,
 honestidad y opinión
 de doña Ana Vasconcelos,
 una portuguesa dama,
 milagro de nuestros tiempos;
 quise teneros con ella
 concertado casamiento,
 temeroso de perder
 la ocasión de tal empleo,
 si hasta veros en España,
 dilataba el proponerlo.
 Y así, Sebastian, un día,
 el más triste y más funesto
 que dió a mis prolijos años
 la carrera de los cielos,
 a don Fernando, que solo
 era hermano y era dueño
 de doña Ana, le propuse,
 por mi desdicha, mi intento.
 Ecuchóme con desdén,
 respondióme con desprecio,
 irritóme presumido,
 y resolvióme, soberbio,
 a replicarle de modo
 que fue entre los dos creciendo
 de las pesadas razones
 de lance en lance el empeño,
 hasta que... Mas pronunciarlo,
 no podré; que el sentimiento
 pone a la garganta un nudo
 porque no salga del pecho
 la voz a decir mi agravio;
 Y el corazón, con recelo
 de que la vida no os baste
 a resistir tanto fuego,
 en lágrimas anticipada
 el reparo del incendio.

SEBASTIÁN: Acabad ya, ejecutad
 de una vez el golpe fiero;
 que dar a pausas la muerte
 es más tirano tormento.

ANTONIO: En presencia de testigos,
 que a las voces ocurrieron,

en la nieve de estas canas
imprimió los cinco dedos...

SEBASTIÁN: ¡Válgame Dios!

ANTONIO: Que dio espuelas

sin duda a su atrevimiento
mi ancianidad, que pensé
que le sirviera de freno.
No pude vengarme allí;
que demás de que no tengo,
fuerza, aunque tenga valor,
para esgrimir el acero,
quedé, con el mismo agravio,
tan atónito y suspenso
y tan sin mí, como queda
aquel a quien dio primero
el golpe del rayo asombros,
que avisos la voz del trueno.
Entonces pues fue forzoso,
si desdichado remedio,
que se olvidase mi afrenta
con mi ausencia y con el tiempo,
salgo oculto de Lisboa,
y mudado el nombre, vengo
a Madrid, que en su grandeza
y su confusión espero
no divertir mis pesares,
pero vivir más secreto;
y movido de que estaba
en esta corte don Diego
de Mendoza, de quien solo
pude fiar mis intentos,
porque mi afrenta sabía,
y por ser tan verdadero
amigo, que a mi enemigo
mil veces hubiera muerto
si fuera, como vengarme,
desagraviarme el hacerlo.
Dos años estuve oculto,
con esperanza de veros,
en una posada humilde
cuando mi destino, atento
a renovar mis pesares,
como si mi agravio mesmo
no contase de los días
los instantes a recuerdos,
trajo a Madrid, a mis ojos,
a mi ofensor. ¡Ved qué efeto,
de su presencia esperaba,
si de su memoria muero!
Por esto, y por ocultarme

más y tenerle más lejos,
 me fui a un lugar que en Astúrias
 rinde tributo a don Diego.
 Éstos son, don Sebastián,
 mis casos; mirad con esto
 si con razón os impido
 que señor y padre vuestro
 me llaméis, y que en mi mano
 pongáis los labios; que puesto
 que yo honrado os engendré,
 y deshonorado me veo,
 hoy no soy el que era entonces;
 y así, hasta volver a serlo,
 ni podéis llamarme padre,
 ni llamaros hijo puedo.
 A vos en mí os afrentó
 don Fernando Vasconcelos,
 y así os toca el desagravio;
 que vos érades yo mesmo,
 por la representación
 legítima del derecho,
 pues érades hijo mío
 cuando este agravio me hicieron;
 y como cuando recibe
 el rostro la afrenta, el duelo
 no obliga a que el mismo rostro
 mueva el vengativo acero,
 sino el brazo, que es la parte
 del hombre que puede hacerlo,
 y la venganza del brazo
 deja el rostro satisfecho;
 así pues del hijo y padre
 forma la ley un compuesto.
 Cuando el padre está incapaz
 de vengarse, es de este cuerpo
 el rostro, y el brazo el hijo
 que puede satisfacerlo.
 Con esto adiós, y a mis ojos
 no volváis; que ni he de veros,
 ni vos a mí, hasta que hayáis
 cobrado el honor, supuesto
 que mientras no le cobréis,
 con vergüenza nos veremos
 el uno al otro: yo a vos,
 don Sebastian, por haberos
 deshonorado; y vos a mí,
 por no haberme satisfecho.

Vase don ANTONIO

SEBASTIÁN: ¡Que el mismo que me quitó
el honor es a quien debo
después dos veces la vida,
y es mi amigo el más estrecho,
y es hermano del hermoso
centro de mis pensamientos,
de quien me obligan favores
y me aprisionan deseos,
y me alientan esperanzas
de ser su esposo! ¿Son éstos
delirios de la Fortuna,
que dispensa los efectos
sin atender a las causas,
o son del cielo misterios,
que a venganza tan forzosa
le previno impedimentos
tan forzosos, pues parece
que con atención ha hecho
que deba la vida a quien
la vida quitarla debo,
y que a verme haya traído,
y a adorar los ojos bellos,
y a merecer los favores
de su hermosa hermana, el mismo
que arrogante y presumido
desdeñó mi parentesco,
y que la mano me ofrezca
la misma que a mi desprecio
y al agravio de mi padre
dio ocasión? ¡Válgame el cielo!
¡Qué encuentro de obligaciones
y qué confusión de encuentros!
No puedo cobrar mi honor
sin darle muerte, ni puedo
matarle sin ser ingrato.
¡Delito el más torpe y feo,
el más detestable y más
indigno de nobles pechos!
¡Ni sin perder a doña Ana,
y la vida si la pierdo!
¿Si porque me dió mi padre
una vez la vida, tengo
te vengar en don Fernando
el agravio que le ha hecho?
Don Fernando, ¿no es mi padre
dos veces, pues es lo mismo
librar de muerte que dar
la vida? Pues ¿cómo puedo

matarle? Y ¿cómo podré
 --¡ay de mí!--dejar de hacerlo,
 si para cobrar mi honor
 no enseña el mundo otro medio,
 y los que saben mi afrenta
 han de pensar que le dejo
 de matar de cobardía,
 y no de agradecimiento?
 ¡Oh, sagrado cielo! Vos,
 que por pasos tan inciertos
 y tan ignoradas sendas
 habéis engolfado el leño
 de mi vida en este abismo
 de encontrados pensamientos,
 en tan tenebrosa y triste
 noche, le enseñad el puerto,
 pues combatido le veis
 de tan contrarios afectos
 que obligado me reporto.
 Agraviado me enfurezco;
 me reprimo enamorado;
 afrentado, me avergüenzo;
 honrado me precipito;
 y agraviado me refreno.

FIN DEL ACTO SEGUNDO

ACTO TERCERO

Salen doña LUCRECIA y JUANA

LUCRECIA: ¿Dices que Inés te contó
 que al punto que don Rodrigo,
 aquel forastero amigo
 de don Fernando, llegó,
 puso en doña Ana el cuidado,
 y ella en él; y que está agora
 celosa de que me adora,
 por saber que ha visitado
 en mi casa?

JUANA: Así lo dijo.
 LUCRECIA: Pues, ¿cómo en ofensa mía
 don Juan de Lara porfia
 en servirla? Yo colijo
 que sus favores alcanza,
 porque no hay tan nuevo amor,
 que aliente contra un rigor
 declarado, la esperanza.

Salen doña ANA e INÉS, con mantos

ANA: Lucrecia amiga.
 LUCRECIA: Doña Ana,
 ¿qué es esto? ¡Sin avisar
 tanto bien!
 ANA: Quien viene a dar
 norabuena, es cortesana
 costumbre que no prevenga.
 LUCRECIA: ¡Norabuena a mí! ¿De qué?
 ANA: De que te casas.
 LUCRECIA: No sé
 que tanta ventura tenga.
 ANA: Es público en el lugar,
 ¿y me lo ocultas a mí?
 LUCRECIA: Las albricias, si de ti
 lo sé, vendrás a ganar.
 ANA: ¡Qué falsa, Lucrecia, estás!
 JUANA: Inés...
 LUCRECIA: ¿Y á quien doy la mano,
 según dicen?
 ANA: A un indiano.
 (No quiero decirle más, **Aparte**
 por si miente la sospecha;
 que tal vez pone el Amor
 el aviso en el error,
 y en el aviso la flecha.)
 LUCRECIA: ¿Y sabes cómo se llama,
 amiga, ese forastero?
 ANA: Esto solo que refiero
 cuenta en la corte la fama.
 LUCRECIA: (Ya la entiendo. Don Rodrigo **Aparte**
 es éste, y averiguar
 sus celos, sin declarar
 su nombre, quiere conmigo;
 y pues me los cansa a mí
 con don Juan, y la Ocasión
 a mi ofendida afición
 ofrece el cabello aquí,

de uno y otro he de vengarme:
 de ella, porque no cumplo
 la palabra que me dio,
 pues prosigue en agraviarme
 don Juan; y de él, porque ha sido
 tan ingrato; y por ventura
 si el juzgarme tan segura
 le guarda el sueño a su olvido,
 despertará su afición,
 recelando mi mudanza
 que hay nieve en la confianza
 y hay fuego en la emulación.)

ANA: Lucrecia, ¿de qué has quedado
 suspensa?

LUCRECIA: Estoylo de ver
 que hayas llegado a saber,
 doña Ana, lo que ha tratado
 mi padre con gran secreto.

INÉS: (Bueno es esto.) **Aparte**

ANA: ¿Luego es cierta
 la fama?

LUCRECIA: Sí.

ANA: (Yo soy muerta.) **Aparte**

LUCRECIA: (¡Qué mal encubren su efeto
 los celos! Perdió el color.)
 Y pues ya se dice, quiero
 que sepas que el forastero
 que solicita mi amor
 y que tiene de mi mano
 esperanza, es don Rodrigo
 de Ribera, aquel amigo
 de don Fernando, tu hermano,
 que a Madrid con él llegó
 y a tu casa el mismo día
 que en ella la pena mía
 contigo aliviaba yo.

INÉS: (¡Hay tal maldad!) **Aparte**

ANA: No me des
 más señas. (Rabiando estoy. **Aparte**
 fuego en vez de aliento doy,
 y en mis pensamientos es
 cada cuidado una furia,
 una muerte cada intento,
 un rayo cada tormento,
 y un infierno cada injuria.)

LUCRECIA: (De mi intención conseguida **Aparte**
 me informa, triste y turbada;
 que me publica vengada,
 pues se confiesa ofendida.)

ANA: Y dime, ¿qué estado tiene

en tu pecho su deseo?

LUCRECIA: Piénsalo tú, cuando veo
la dicha que me previene,
pues demás de ser quien es,
es su tercero y su amigo
mi padre, y en don Rodrigo
tan bizarras partes ves.

(Sus celos y mi alabanza **Aparte**
más fuerza a su amor darán,
para que yo con don Juan
asegure mi esperanza.)

ANA: Pues, ¿tan presto has olvidado
A don Juan?

LUCRECIA: ¿Qué puedo hacer,
si no cesa de ofender
con su olvido mi cuidado?

Si don Juan no prosiguiera
en servirte y agraviarme
fuera delito mudarme,
y es cierto que no admitiera
otro aventajado empleo;
que el empeño conocido
de haberle favorecido
prefiere a cualquier deseo.

Pero sé...

ANA: ¡Viven los cielos,
que te engañas si sospechas
que son mis favores flechas
de su amor y de tus celos!

Que yo soy noble, y te di
palabra de no ofenderte;
pero si el satisfacerte
y asegurarte de mí,
y conseguir el deseo

de tu amor, consiste, amiga
Lucrecia, en que no prosiga
don Juan en mi galanteo,

la palabra y fe te doy
de disponerlo de suerte
que no le espante la muerte
más que mis ojos; que soy

Tu amiga y de tu pesar
me lastimo, y siendo así,
no es bien que pierdas por mí
lo que no quiero ganar.

LUCRECIA: (Mal encubre su intención
pues tan presto por la puerta
que vio su esperanza abierta
entró a gozar la ocasión.)

Ni dudo de lo que harás,

ni dudo de lo que has hecho,
 porque de tu hidalgo pecho
 me prometo mucho más.

Y si don Juan, obligado
 de tí, a mi amor ofendido
 satisface arrepentido
 lo que le agravió mudado,
 la vida, gusto y honor,
 amiga, te deberé;
 porque todo lo empeñé
 cuando empeñé mi favor.

ANA: ¡Ojalá que la ventura
 tenga yo como el deseo!
 Y adiós.

LUCRECIA: Él te dé el empleo
 como te dio la hermosura.

JUANA: Adiós, Inés.

INÉS: Él te guarde.

Vanse doña LUCRECIA y JUANA

ANA: ¿Cómo basta el sufrimiento
 a resistir el violento
 fuego que en mis venas arde?
 ¿Has visto, Inés? ¿Has oído
 mi desdicha?

INÉS: Si señora.

ANA: ¿Y defenderás ahora
 Que no es falso y fementido
 don Rodrigo?

INÉS: De admirada
 Estoy muda.

ANA: Si después
 de mil indicios, Inés,
 se mudó de la posada
 tan vecina, que su amor
 no solamente gozaba
 la luz, mas le regalaba
 de mis ojos el calor,
 ¿no dio a entender claramente
 en esto la ofensa mía?
 Quien huye la luz del día,
 ¿No es cierto que es delincuente?
 Si tras esto se ha ocultado,
 y ni me ve ni le veo,
 ¿no muestra que su deseo
 divierte nuevo cuidado?

INÉS: Nunca de su amor creyera

ANA: tan gran falsedad.
 Yo sí;
 que soy desdichada. Di
 que lleguen el coche.
 INÉS: Espera,
 señora; que por la calle
 viene tu amante engañoso.
 ANA: Claro está que era forzoso
 donde me ofende enconralle.
 Tápate, Inés.
 INÉS: Pues ¿qué quieres?

Tápanse

ANA: Que no nos conozca.
 INÉS: Harás
 en eso bien, pues estás
 desengañada.

Salen don SEBASTIÁN y MOTÍN

MOTÍN: Mujeres
 hay aquí, y son por lo menos
 de buena ropa; que dan
 tal olor que es el zaguán
 la tienda le los morenos.
 SEBASTIÁN: ¿Mandáis algo en esta casa,
 en que yo pueda serviros?
 Bien podéis, sin descubriros,
 hablar.
 ANA: (El pecho se abrasa **Aparte**
 de verle hablar como dueño
 de la casa.)
 SEBASTIÁN: Pues calláis,
 ni con gusto me escucháis,
 ni con ventura me empeño.
 Ven, Motín.
 ANA: (¿Que mis agravios **Aparte**
 Tengo de ver a mis ojos,
 y negar a mis enojos
 el alivio de los labios?
 No es posible.)
 MOTÍN: Á tu visita
 sube tú; que yo entretanto
 me prometo que algún manto
 de los que ves me permita,

más fácil que a tí, sus rayos;
que me dicen, pues están
tan despacio en un zaguán,
que son presa de lacayos.
SEBASTIÁN: Calla, grosero.

Quiere irse y detiéndele doña Ana

ANA: Aguardad,
 engañoso, fermentido.
SEBASTIÁN: ¿Qué es esto?
ANA: Haber convencido,
 traidor, vuestra falsedad.
SEBASTIÁN: ¡Señora!
ANA: ¡Viven los cielos,
 que habéis de ver en mi furia
 que injuria al sol quien injuria
 a doña Ana Vasconcelos!
 Salid.
SEBASTIÁN: Ya salgo. Tomad
 el coche.
ANA: No he de tornalle
 si primero de la calle
 no salís.
SEBASTIÁN: Sí haré, y fiad
 de mi amor que si aplacara
 con eso vuestra querella,
 antes que las guijas de ella,
 sierpes de Libía pisara.

***Apártanse MOTÍN y don
SEBASTIÁN***

MOTÍN: Harto sierpe es cada una.
 Señor, ¿qué es esto? ¿De qué
 está celosa?

SEBASTIÁN: No sé.
 (Trazas son de la Fortuna,
 que me persigue de suerte,
 que me va, prenda querida,
 en obligarte la vida,
 y el honor en ofenderte.)

Aparte

Vase

MOTÍN: Temblando estaba de vella, **Aparte**
 y sospecho que la vio
 y que esta copla escribió
 el valenciano por ella:
 "Pues los celos, Vasconcelos,
 son furia de Barrabás,
 y barrabasada vas,
 sin duda que vas con celos.")

Vase

INÉS: Mil veces vuelve los ojos
 a mirarte.

ANA: ¡Oh, loco Amor!
 ¿Que la lisonja menor
 aplaque tantos enojos?

INÉS: ¿Esto llegas a estimar
 cuando tus ofensas ves?

ANA: ¿De eso te espantas, Inés?
 ¿No suele al niño enojar
 quien la joya le quitó,
 y en dándole una manzana,
 contento de lo que gana,
 olvida lo que perdió?
 Pues así, como es mi amor
 niño también, aunque han sido
 los agravios que ha sentido
 de tanto peso y valor,
 viendo que ha vuelto y mirado
 Rodrigo, y que para echalle
 de esta casa y de esta calle
 solo mi gusto ha bastado,
 estimando lo que gana
 en esta inútil vitoria,
 ha olvidado mi memoria
 la joya por la manzana.

Vanse las dos. Salen don SEBASTIÁN y MOTÍN

MOTÍN: Ya el coche del sol camina
 por la eclíptica empedrada
 de la calle celebrada
 de Atocha, y ya por la esquina
 de San Sebastián la noche
 amenaza en el ocaso;

pero ya te sale al paso
don Fernando, y pára el coche.

SEBASTIÁN: Acompañar a su hermana
querrá.

MOTÍN: No; que ella ha salido
al estribo, y al oído
se están hablando.

SEBASTIÁN: (¡Ay, doña Ana **Aparte**
mi prenda mas adorada!
¡Ay Fernando, mi mayor
amigo! ¿Cuál, cuál rigor
revolvió de estrella airada
de honor, amor y amistad
un huracán tan incierto,
que ni acierto con el puerto,
ni muero en la tempestad?)

MOTÍN: Ya se retira del coche
don Fernando, y él camina;
ya dio la vuelta a la esquina
que es de tus ojos la noche.

SEBASTIÁN: ¡Y qué tenebrosa, triste
y confusa! Vamos.

MOTÍN: Luego
¿no vas a ver a don Diego?

SEBASTIÁN: ¿Cómo puedo ya, si oíste
que a doña Ana doy pesar?

MOTÍN: Tente; que te ha columbrado
su hermano, y apresurado
el paso, te viene a hablar.

SEBASTIÁN: (Pésame, porque en llegando **Aparte**
a hablarle, mi sentimiento
en vano ocultar intento.)

Sale don FERNANDO

FERNANDO: Don Rodrigo...

SEBASTIÁN: Don Fernando,
¿qué teneis? Que me parece
que venís descolorido.

FERNANDO: Sí vendré, porque he tenido
un enfado.

SEBASTIÁN: Si se ofrece
en qué os sirva, mi amistad
conocéis.

FERNANDO: Venid conmigo;
que os he menester.

SEBASTIÁN: Ya os sigo.

FERNANDO: A ese criado mandad

que se quede.
 SEBASTIÁN: Aquí te queda,
 Motín.

Vanse los dos caballeros

MOTÍN: Si haré; que soy cuerdo
 y de don Beltrán me acuerdo
 en habiendo polvareda;
 y perderme no querría,
 que lleva el color turbado
 el portugués, y un criado
 que se arriesga, ¿en qué se fía,
 si es fuerza que salga mal
 de todo, pues en riñendo,
 pára en la cárcel hiriendo,
 y herido en el hospital.
 Y en efeto, el servir yo
 es por ganar la comida
 para asegurar la vida,
 que para arriesgalla no.

Vase. Salen don SEBASTIÁN y don FERNANDO

SEBASTIÁN: Don Fernando, ya del campo
 de Santa Isabel las tapias
 que del ábrego lluvioso
 le defienden las espaldas,
 nos ven ciegas y oyen sordas,
 y solas nos acompañan;
 y espero ya que rompáis
 al silencio las aldabas.

FERNANDO: Yo os he traído a mostraros
 cuerpo a cuerpo en la campaña
 que del modo que sé dar
 la vida con esta espada
 a quien me obliga, también
 sé quitarla a quien me agravia.

SEBASTIÁN: ¿Qué decís? ¿Que el desafío
 es conmigo?

FERNANDO: Sí.

SEBASTIÁN: Mil gracias
 os doy; que habéis dado fin
 con eso a la mas extraña
 confusión, luz a la noche
 más tenebrosa y más larga

que vio leño fluctuante
 en tenebrosa borrasca.
 Mas de vuestro sentimiento
 decid, Fernando, la causa;
 que, si no por vos, por mí
 es razón que os satisfaga
 de que jamás a quien soy
 he faltado.

FERNANDO: No llegara
 a lance que es el postrero
 sin tenerla averiguada
 vos, testigo de mis penas,
 vos, tercero de mis ansias.
 Con doña Lucrecia, en vez
 de adelantar mi esperanza,
 de vuestra fe y mi amistad
 habéis violado las aras
 pretendiendo ser su esposo.

SEBASTIÁN: ¡Vive el cielo, que os engaña
 quien eso de mí os ha dicho!

FERNANDO: ¡Pluguiera a Dios me engañara,
 y informaran de mi agravio
 indicios, y no probanzas!
 Pero porque no juzguéis
 mi resolución liviana,
 ni que doy a mis enojos
 ocasiones afectadas,
 escuchad. Yo vi que al cielo
 de la venturosa casa
 de Lucrecia, a excusas más
 se atrevieron vuestras plantas.
 Yo vi en el acero puesta
 la mano a don Juan de Lara
 contra vos, y que los celos
 daban fuego a su venganza,
 y el del amor de Lucrecia
 es el que su pecho abrasa.
 Vi que me callastes, siendo
 tan vuestro migo, la dama;
 y cuando no es en su ofensa,
 nadie a su amigo la calla.
 Vi que estando tan unidos
 los techos como las almas
 de los dos, un mismo día
 sin decirme vos la causa
 y sin daros yo ocasión,
 en todo hicisteis mudanza,
 mesurado de semblante,
 y alejado de posada,
 tanto, que de vos apenas

me ha dado nuevas la fama;
y es conjetura evidente
que el que se retira agravia,
que delinque el que se esconde,
y teme el que se recata.
Pero doy que todas juntas
mientan estas circunstancias;
no mienten los mismos labios
de Lucrecia, que a mi hermana
hoy le ha dicho que a su empleo
aspira vuestra esperanza,
y que tiene ya su padre
vuestras bodas concertadas.
Mirad pues si puede haber
satisfacción que deshaga,
cuando neguéis los indicios,
tan evidente probanza;
y mirad si me he resuelto
con razón a que esta espada
de vuestra aleve amistad
y de vuestra vida ingrata,
dos veces libre por mí,
tome sangrienta venganza.

SEBASTIÁN: Ya es fuerza, para poder
satisfaceros, que salga
a los labios un secreto,
don Fernando, que encerraba
con candados de diamante
vuestra amistad en el alma.
Providencia de los cielos,
que cuando yo con pisadas
inciertas en un oscuro
laberinto vacilaba,
por tan ocultos caminos
han gobernado las causas,
que la claridad me enseñan
y de confusión me sacan,
haciendo que me obliguéis
vos mismo a lo que dejaba
de hacer por vos; que sin duda
por este medio me pagan
agradecidos de ver
que por serlo yo era tanta
mi amistad, que prefería
a mi propio honor sus aras.
Sabed que yo, aunque se ofende
cuando lo pronuncia el alma,
pues a la lengua debiera
anticiparse la espada,
soy don Sebastián de Sosa,

hijo de aquél cuyas canas
fueron tan cobardemente
de vuestra mano afrentadas.

FERNANDO: ¡Válgame Dios! ¿Qué decís?

SEBASTIÁN: Aguardad que os satisfaga;

que luego hablaremos de eso.

Yo vine llamado a España
de mi padre, sin saber
su intención, porque su carta
solo que el nombre me mude
y venga oculto me manda,
y que en llegando a Madrid,
hga solo confianza
de don Diego de Mendoza,
sabidor de su desgracia
y del lugar que le oculta.

Ésta fue de mi jornada
la ocasión. Llegué a Sevilla,
donde el nombre me disfraza
de don Rodrigo, y allí,
sin saber que de mi infamia
era autora vuestra mano,
os di lugar en el alma;
a que añadió nuevos lazos
la fineza duplicada
con que a mi vida evitastes
dos arpones de la Parca.
A Madrid llegamos juntos,
y juntos a vuestra casa,
donde apenas vi los ojos
hermosos de vuestra hermana,
cuando me sentí abrasado
de sus amorosas llamas;
que esto os digo porque es fuerza,
para que así os satisfaga
de que el acero empuñó
contra mí don Juan de Lara,
no por celos de Lucrecia,
por celos sí de doña Ana,
de quien es amante ciego;
y así como era la causa
del disgusto hermana vuestra,
lo fue también de callarla.

De visitar a don Diego
a excusas vuestras, es clara
satisfacción del negocio
que os he dicho la importancia.
En esto llegó a la corte
mi padre, y de su desgracia,
de vuestro exceso y mi afrenta

me informó. ¿Quién, quién pensara
que en el amigo mayor
cayera desdicha tanta?
¡Nunca, pluguiera a los cielos,
me ofreciera vuestra espalda
bajel, y remos los brazos,
cuando piadosas las aguas
del Bétis, porque no viese
tanto mal, me sobornaban
para quitarme la vida
con monumento de plata!
Nunca, pluguiera a los cielos,
tan oportuna y bizarra
esgrimiera vuestra mano
en mi defensa la espada
cuando de cuatro enemigos
me acometieron las armas,
pues fuera el fin de mi vida
término de mi desgracia!
Ya de esto habréis entendido
la ocasión de la mudanza
que viste en mi semblante
despues, porque son ventanas
los ojos del corazón,
y por ellos se asomaban,
a pesar de] sufrimiento,
los sentimientos del alma.
Y esto me obligó también
a que de vos me alejara;
que ver un noble afrentado
el rostro de quien le agravía,
menos que para acabar
con la vida a la venganza
es modo de consentir
y aun de acrecentar su infamia.
Y como en mi corazón
estaba tan arraigada
de vuestra amistad la forma,
y del amor de doña Ana,
cuando mi agravio llegó
a introducir la contraria
de rigor y enemistad,
halló resistencia tanta,
que fue menester que el tiempo
dispusiese mi mudanza;
y así, en tanto que durase
entre las dos la batalla,
ni daros la muerte pude,
ni quise veros la cara.
Con esto ya los indicios

quedan desmentidos; falta
 que le dé satisfacción
 a la que llamáis probanza,
 y con razón; que ni yo
 me atrevo a decir que es falsa,
 por el decoro que debo
 a tan principales damas.
 Mas un argumento oid,
 que solo pienso que basta
 a dejaros satisfecho.
 Vos decís, que a vuestra hermana
 dijo la misma Lucrecia
 que su padre concertaba
 su casamiento conmigo.
 Desmienta la sangre clara
 de don Diego, que no yo,
 a Lucrecia o a doña Ana;
 que supuesto que es Mendoza,
 y que no ignora mi infamia,
 ¿cómo llegáis á creer
 que para yerno estimara
 a quien es fuerza que tenga,
 mientras vive quien le agravia,
 afrenta en la dilación
 y peligro en la venganza?

FERNANDO: No paséis más adelante,
 don Sebastián; basta, basta;
 que me siento, de haber puesto
 duda en vuestra confianza,
 tan corrido, que las mismas
 satisfacciones me matan
 mucho más que las sospechas
 del agravio me mataban.

SEBASTIÁN: Pues si ya quedáis de mí
 satisfecho, agora falta
 que lo quede yo de vos.
 Sacad, Fernando, la espada;
 que demás de que la ley
 del duelo obliga a sacarla
 sin mirar satisfacciones,
 en saliendo a la estacada,
 habéis violado vos mismo,
 con vuestras desconfianzas
 y con haberme sacado
 por ellas a la campaña,
 de mi obligación las leyes
 y de mi amistad las aras;
 y así vos me habéis resuelto
 a lo que por vos dudaba.

FERNANDO: Parece que os olvidáis

de la sangre lusitana
que mi corazón anima,
cuando con tal confianza
os prometéis la vitoria.

SEBASTIÁN: En la sangre no hay ventaja,
pues es también portuguesa
la que gobierna esta espada.

***Acuchíllanse y retira don SEBASTIÁN A
don FERNANDO***

FERNANDO:	Muerto soy.	Dentro
SEBASTIÁN:	Vos me sacastes,	Volviendo
	don Fernando, a la campaña	
	la culpa busca la pena,	
	y el agravio la venganza.	

Vase. Salen MOTÍN, doña ANA, e INÉS

MOTÍN: A la puerta de don Diego
hallé a don Juan, y doña Ana
en el coche, díles parte
también a don Juan de Lara,
a don Antonio y don Diego.

ANA: ¡Ay, Dios, el cielo me valga!
Traidor, ¿donde está mi hermano?

MOTÍN: Escucha y sabrás la causa.

.....
.....
.....
.....

***Salen don SEBASTIÁN, don ANTONIO, doña
LUCRECIA, y don DIEGO***

ANA: ¡Ah enemigo! muerta soy!

SEBASTIÁN: Sosiega el pecho, señora,
y escucha atenta, que agora
como el veneno, te doy

la triaca. Yo, doña Ana,
soy don Sebastián de Sosa;
don Antonio es padre mío.

ANA: ¡Esto más!

MOTÍN: (¡Buena tramoya **Aparte**
se descubre!)

INÉS: (¿Hay tal enredo?) **Aparte**

JUAN: ¡Caso extraño!

SEBASTIÁN: Y pues no ignoras
de aquel atrevido exceso
de don Fernando la historia,
la causa habrás entendido
del disfraz que mi persona
con nombre ajeno ocultó.
Y tú sabes que me informa
dangre que de la opinión
ni aun escrúpulos perdona.
Tu mano causó mi agravio.
Tu mano ha de ser ahora
la satisfacción; que yo
tengo dispuestas las cosas
de suerte, que sin hacer
para nuestras paces otra
diligencia, su perdida
opinión mi padre cobra,
y yo quedo satisfecho,
alcanzando por esposa
la misma que con injuria
de los timbres que me adornan,
don Fernando me negó.
Y supuesto que no gozan
más lustre los Vasconcelos
en Portugal que los Sosas,
y que la elección podía
resolverte a lo que ahora
te necesita la suerte,
mira lo que más te importa.

DIEGO: Ésta ha sido la ocasión
de traer, doña Ana hermosa,
a Lucrecia a persuadirte
que fin venturoso pongas
con la nieve de tu mano
al fuego de esta discordia.

LUCRECIA: Doña Ana, amiga, ¿qué aguardas?
La tardanza es peligrosa.
Don Sebastián te merece,
y yo sé que tú le adoras.

SEBASTIÁN: ¡Ah, doña Ana! ¿Persuasiones
son menester cuando logras
amor tan encarecido?

JUAN: (¡Que esto sufro, y que en la boca **Aparte**
hayan de morir las llamas
que me abrasan y me ahogan,

por estar aquí Lucrecia!)

Aparte a doña ANA

MOTÍN: Ablándale, Faraona.

ANA: No admiréis mi confusion,
si un caso que tanto importa,
congojada me suspende,
y suspensa me congoja;
mas pues tantas conveniencias
vienen a hacer tan forzosa
la resolución, la mano
os doy.

Danse las manos

SEBASTIÁN: Y en ella la gloria
mayor que el amor alcanza.

JUAN: (Pues quien perdida la llora, **Aparte**
¿cómo tendrá sufrimiento?)

LUCRECIA: (Amor, la esperanza colma,
pues colmaste la venganza.)

ANTONIO: Dadme los brazos ahora,
hijo.

ANA: Y vos a mí la mano.

SEBASTIÁN: Tenéos.

ANTONIO: Es ley forzosa
que os reconozca por padre,
pues sois fénix de mi honra.
En mis cenizas heladas
perdió su ser; pero ahora
por vos ee rejuvenece,
se vivifica y mejora.
Y perdona que celebro
con lágrimas estas glorias;
que también las da el contento,
como la pena y congoja.
Y más cuando tal consorte,
que viva edades dichosas,
colmó el punto a mis deseos,
tan divina cuanto hermosa.
No puedo hablar más palabra.
Perdonad; que tantas honras
temo que ataje la muerte,
de mis dichas envidiosa.

.....

SEBASTIÁN: Ya, doña Ana, sois mi esposa.

ANA: Y dichosa.

SEBASTIÁN: Pues decidme,
si sentiréis más, señora,
ver sin vida a vuestro hermano,
que a vuestro esposo sin honra.

ANA: ¿Qué vida en comparación
del honor vuestro me importa?
Pero, ¿por qué lo decís?

SEBASTIÁN: Porque esta mano que goza
en la vuestra tal ventura,
borró con esta vitoria
la injuria de despreciarme
don Fernando; mas con otra
quitó a mi padre el honor,
de que era su vida sola
satisfacción, y ni vos
quisiérades ser mi esposa,
ni yo, que tanto os estimo,
aspirara a tanta gloria
sin honor, pues fuera haceros
agravio en vez de lisonja;
y así le he dado la muerte.

ANA: ¿Qué decís? ¡Ah, cielos!

MOTÍN: (Oyan **Aparte**
la píldora que faltaba.)

SEBASTIÁN: Señora,
la culpa busca la pena;
que cuando yo entre las ondas
de su amistad y mi agravio,
vuestro amor y mi deshonor,
ciega tempestad corría
de dudas y de congojas;
él, celoso por la causa
que sabéis, pues vuestra boca
del engaño le informó
que habéis conocido agora,
me sacó al campo, y su culpa
negoció su pena propia.

ANA: ¡Ay de mí, que en vez de galas
visto de luto mis bodas!

SEBASTIÁN: Vos, señor don Juan, pues veis
que ocasiones tan forzosas
me obligaron, disculpadme;
y al claro sol de Mendoza,
de su honor desvaneced,
siendo su esposo, las sombras.

JUAN: Los casos han enseñado
que reservaban la gloria

de su mano a mi ventura,
si don Diego de Mendoza
me da licencia.

DIEGO: Lucrecia
 es en eso venturosa.

LUCRECIA: Yo soy tuya.

MOTÍN: Y demos fin
 a esta verdadera historia;
 que si con solo decirlo
 al poeta le perdonan
 las faltas, con esto espera
 la censura mas piadosa.

FIN DE LA COMEDIA